

PROYECTO MELILLA, S.A.

FONDO EUROPEO DE DESARROLLO

REGIONAL.- FONDO DE COHESIÓN

"UNA MANERA DE HACER EUROPA"

A N U N C I O

3437.- Anuncio del acuerdo del Consejo de Administración de fecha 23 de diciembre de 2010, por el que se convoca, procedimiento abierto y tramitación ordinaria, basado en varios criterios de adjudicación valorables en cifras o porcentajes, para la adjudicación del "CONTRATO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA FORMATIVO" FORMACIÓN BÁSICA PARA DESEMPLEADOS DE ENTRE 30 Y 65 AÑOS DE LOS DISTRITOS IV Y V DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA."

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Proyecto Melilla, S.A.

b) Dependencia que tramita el expediente: Proyecto Melilla, S.A.

c) Financiación: Este importe está cofinanciado por el FEDER en un 70% en el marco del Proyecto de la Iniciativa URBANA de Melilla y el PO FEDER 2007-2013 de Melilla, Eje Prioritario 5 "Desarrollo Sostenible Local y Urbano", Tema Prioritario 61, "Proyectos Integrados para la regeneración Urbana y Rural."

2. Objeto del contrato: "CONTRATO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA FORMATIVO" FORMACIÓN BÁSICA PARA DESEMPLEADOS DE ENTRE 30 y 65 AÑOS DE LOS DISTRITOS IV Y V DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA."

a) Descripción del Objeto: Lugar de ejecución: Melilla.

b) Plazo de ejecución: SEIS (06) MESES.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Varios criterios de valoración:

a) Propuesta económica (menor precio): Hasta 50 puntos. La forma de ponderar las ofertas será la regla de tres inversa.

b) Valoración técnica del proyecto: Hasta 35 puntos.

c) Mejoras a la realización del objeto del contrato: Hasta 10 puntos.

d) Sistemas de calidad implantados en el servicio: Hasta 5 puntos.

Las ofertas presentadas se valorarán atribuyendo un total máximo de cien (100) puntos.

4. Presupuesto máximo de licitación: 145.000,00 EUROS, IPSI excluido.

5. Garantías: provisional: No procede; definitiva el 5 por 100 del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Proyecto Melilla, S.A..

b) Domicilio: P.I. SEPES, C/. La Dalia, nº 36.

c) Localidad y código postal: Melilla, 52006.

d) Teléfono: 952679804/54.

e) Telefax: 952679810.

f) Plazo de obtención de documentos e información: QUINCE (15) DÍAS (naturales), contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOME, y hasta las TRECE HORAS DEL ÚLTIMO DÍA.

g) Para cualquier información se podrá acceder al Perfil del Contratante, a través de la página (www.promesa.net) de Licitaciones y Contrataciones.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Los empresarios deberán contar con la habilitación empresarial o profesional que, en su caso, sea exigible para la realización de la actividad o prestación que constituya el objeto del contrato.

b) Otros requisitos: Los especificados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas que rigen en el expediente.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: QUINCE (15) DÍAS (naturales), contados a partir del siguiente